DIANA LLANED CARVAJAL GARCIA
C.C 43.413.201
Fredonia - Antioquia
Celular: 3147691596

Nº : 1

DOCUMENTO EQUIVALENTE

Cliente

Nombre	**ALCALDIA DE SALGAR**	Fecha	**31/08/2026**
Dirección	Calle 29 N° 30-17		
Nit / Rut	890.980.577-0		
Teléfono	8442330 Ciudad SALGAR		

Referencia	Descripción	Cant	Precio	Dcto	IVA	TOTAL
	Primer desembolso del Contrato de Prestación de Servicios profesionales N° SP-CPSP-106-2026 del 06 de agosto de 2026, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA JURÍDICA EN LEGALIZACIÓN, TITULACIÓN, SANEAMIENTO, RESTITUCION ADMINISTRATIVA DE LOS INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, Y GESTIÓN DE INMUEBLES EN ALTO RIESGO DURANTE LA VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE SALGAR, ANTIOQUIA.		4.200.000,00			$ 6.399.448,00
	Gastos notariales, derechos de registro, impuestos, tasas o contribuciones que se deriven del proceso de escrituración e inscripción de los predios objeto del contrato		2.199.448,00			
	Periodo comprendido entre el 10 al 31 de agosto de 2026					

	Total parcial sin IVA	6.399.448,00
	Total IVA	0,00
Retención en la fuente	0,00%	0,00
Ret de Imp de Ind y	0,00%	0,00
Total a Pagar		6.399.448,00

Medio de pago Efectivo

Consignar	BANCOLOMBIA - AHORROS
Nombre	DIANA LLANED CARVAJAL GARCIA
Cuenta	37650067615

Favor no practicar retención en la fuente por honorarios, ley 1527 De 2012 base inferior a 100 UVT.
En concordancia con el Decreto 099 del 25 de enero de 13, certificó que el 80% de mis ingresos provienen del contrato de Prestación de Servicios profesionales N° SP-CPSP-106-2026 del 19 de enero de 2026. Por lo tanto solicito se me aplique la tabla establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario para el caso de la retención en la fuente.

CONTRATISTA:

Email: dianallanedcarvajal@hotmail.com